



SEED
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEL ESTADO DE DURANGO



COCYTED
CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DEL ESTADO DE DURANGO

El Gobierno del Estado de Durango y la Secretaría de Educación del Estado (**SEED**), a través del Consejo de Ciencia y Tecnología (**COCYTED**), con fundamento en lo dispuesto en la Ley de Ciencia y Tecnología del Estado de Durango, Capítulo II, Sección Quinta, Artículo 25, Fracción II y el Plan Estatal de Desarrollo (**PED**), el cual establece entre sus líneas de acción favorecer el desarrollo integral del alumnado mediante actividades físicas, culturales y tecnológicas,

CONVOCAN

A estudiantes de Nivel Secundaria de escuelas públicas y privadas de todo el Estado de Durango a presentar proyectos científicos, tecnológicos y de innovación, en el **SEXTO CONCURSO “CRECIENDO CON CIENCIA 2024”**, con el objetivo de estimular la creatividad y la invención en alumnos de Educación Básica de todo el Estado, despertar el interés por las áreas científicas y tecnológicas que respalden la enseñanza de las ciencias, así como el proceso de aprendizaje en los niños y jóvenes, bajo las siguientes:

BASES

1. PARTICIPANTES

- 1.1 Podrán participar estudiantes de escuelas públicas y privadas de todo el Estado, en la siguiente modalidad:
 - **Nivel Secundaria** (para alumnos de primero a tercer año), ya sea en forma individual o en equipos de 3 integrantes como máximo.
- 1.2 Los estudiantes que participen sólo podrán estar registrados en un proyecto.
- 1.3 En caso de que el proyecto se presente en equipo, los estudiantes deberán elegir a un líder del proyecto.
- 1.4 No podrán participar alumnos que ya estén siendo apoyados por cualquiera de los programas del Consejo de Ciencia y Tecnología.

2024
EL AÑO DE
DURANGO

SEXTO CONCURSO “CRECIENDO CON CIENCIA”



- 1.5 Los proyectos presentados en ediciones anteriores del Concurso o sus similares (Jóvenes Creativos), no podrán hacerlo en esta edición.
- 1.6 No podrán participar familiares del personal adscrito al Consejo de Ciencia y Tecnología.
- 1.7 Los equipos serán los responsables de llevar el reporte técnico y bitácora que describa el desarrollo del proyecto, según las características del punto 3.4.
- 1.8 Una vez registrado el proyecto, no se podrán hacer cambios en los integrantes de los equipos.
- 1.9 Todos los equipos deberán contar con un **asesor** de su institución que cuente con la formación académica y/o experiencia congruente con el área de conocimiento del proyecto, ya que será el encargado de supervisar y orientar el desarrollo de este y su presentación, además de ser el responsable de registrar el proyecto y ser el enlace con el COCYTED.
- 1.10 La participación de los estudiantes en esta convocatoria es responsabilidad de cada institución educativa, por lo que la validación y verificación de los datos personales proporcionados es responsabilidad de está, así como su resguardo y/o rectificación.

2. ÁREAS DEL CONOCIMIENTO

- 2.1 **Nivel Secundaria:** El área del conocimiento del proyecto será abierto, y podrá referirse a cualquiera de las áreas de las Humanidades, las Ciencias y Tecnologías, enfocados preferentemente, en dar solución a una problemática regional de su comunidad y /o municipio, debiendo elaborar un reporte técnico en computadora, donde se plasme el procedimiento, teorías, fenómenos, leyes científicas, entre otras, de acuerdo, a las especificaciones del punto 3.3.

Se podrá hacer uso de cualquiera de las siguientes modalidades: Maquetas, modelos, prototipos y/o simuladores.

2.2 No se aceptarán proyectos emprendedores.

3. REGISTRO DEL PROYECTO

El **Asesor del proyecto** realizará el registro de forma gratuita, conforme lo siguiente:

- 3.1 El registro estará abierto a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **viernes 31 de mayo del 2024 a las 15:00 horas**. No se recibirán trabajos después de la fecha y hora señaladas.
- 3.2 El registro será a través del siguiente formulario disponible en el siguiente link: <https://forms.gle/FfuKoBatYff9LPjN8>
- 3.3 El registro del proyecto deberá acompañarse del Reporte Técnico, el cual deberá contener la siguiente información en un solo documento:

Nivel Secundaria: Bitácora y reporte del proyecto, que deberá contener:

- a) Portada,
- b) Índice,
- c) Antecedentes,
- d) Objetivo(s),
- e) Hipótesis,
- f) Justificación,
- g) Marco teórico,
- h) Materiales y Metodología empleada,
- i) Resultados y Conclusiones,
- j) Bibliografía.
- k) Anexos

- 3.4 El Reporte Técnico o bitácora, tendrá las siguientes características y se deberá llevar **impreso** el día del evento con letra Arial de 12 puntos, interlineado 1.5, justificado, margen normal de 2.54 cms. con pie de página con el nombre del proyecto.

- 3.5** Como medida de verificación, el registro del proyecto deberá acompañarse de la credencial y/o constancia con fotografía de los estudiantes, vigente, expedida por la institución educativa a la que pertenecen, dentro del mismo documento en el apartado de anexos.
- 3.6** Se permitirá hasta **3** trabajos como máximo por institución educativa.
- 3.7** El COCYTED será el encargado de verificar que la información dada de alta por los equipos sea correcta y completa. **Un expediente incompleto será motivo de descalificación del proyecto.**
- 3.8** La inscripción es gratuita. Para más información, comunicarse a los teléfonos (618) 8 13 35 28 y 8 12 92 38, al Dpto. de Difusión y Divulgación de la CTI, o al correo: cocyted.divulgacioncientifica@gmail.com

4. DESARROLLO DEL CONCURSO

- 4.1** El evento se realizará el **miércoles 12 de junio del 2024** en las instalaciones del **Museo Interactivo Bebeleche**, con dirección en Lic. Armando del Castillo Franco Km. 1.5, Fracc. Lomas del Parque, en Durango, Dgo.
- 4.2** El sexto concurso **“Creciendo con Ciencia”** se desarrollará de manera presencial, conforme al siguiente horario **propuesto**:
- Instalación de proyectos, de 8:30 a 9:00 a.m.
 - De 9:00 a 9:30 horas, inauguración del Sexto Concurso “Creciendo con Ciencia”.
 - De 9:30 - 12:30 horas, evaluación presencial por el Jurado Calificador.
 - De 12:30 a 13:30 horas, deliberación de Jurado Calificador.
 - 13:30 – 14:30 horas, Ceremonia de clausura y premiación.

Nota: los horarios pueden variar de acuerdo con la dinámica de evaluación y número de proyectos registrados.

- 4.3** Los proyectos no instalados en la hora indicada quedarán descalificados.
- 4.4** Los proyectos, así como al menos un integrante del equipo participante deberá permanecer en su área asignada, desde su instalación hasta el final de la evaluación de todos los proyectos. En caso de retirarse algún proyecto durante ese lapso, automáticamente quedará descalificado.
- 4.5** El Jurado Calificador seleccionará a los mejores proyectos y determinará los tres primeros lugares. No se considerarán empates.
- 4.6** Los equipos participantes serán responsables de llevar el equipo y materiales necesarios para la exposición del proyecto (laptop, extensiones, multicontactos, maquetas, paneles, herramientas, entre otros).
- 4.7** El Consejo de Ciencia y Tecnología proporcionará el mobiliario necesario para la exhibición de los proyectos participantes (mesas, sillas y manteles).

5. PROCESO DE EVALUACIÓN

- 5.1** Se evaluará conforme al nivel educativo de los estudiantes y por área del conocimiento.
- 5.2** La evaluación se realizará por un grupo de evaluadores especialistas de distinguida trayectoria en investigación científica, desarrollo tecnológico y/o innovación. El COCYTED seleccionará a los evaluadores dependiendo de la cantidad de proyectos inscritos en cada área del conocimiento.
- 5.3** Cada proyecto será revisado por al menos tres evaluadores en su área, los cuales podrán pasar juntos o de manera individual.
- 5.4** Los alumnos representantes de cada equipo serán los responsables de explicar oralmente el proyecto al jurado calificador; el tiempo para

presentar el proyecto será de máximo 10 minutos. Al término de la exposición, el jurado calificador realizará preguntas referentes al proyecto, a las que podrá dar respuesta cualquiera de los integrantes del equipo.

5.5 Los criterios de evaluación serán los siguientes:

- a) **Presentación escrita**
- b) **Exposición oral y calidad de la maqueta o prototipo**
- c) **Creatividad y Originalidad**
- d) **Metodología utilizada**
- e) **Usos y aplicaciones**
- f) **Impacto y relevancia del tema elegido**

5.6 No está permitido que los profesores asesores intervengan en la presentación o en dar respuestas a las preguntas de los evaluadores, cualquier intervención será motivo de descalificación.

6. CEREMONIA DE PREMIACIÓN

6.1 La ceremonia de premiación será presencial y participarán los equipos ganadores.

6.2 La premiación será en la sede del evento, el **Museo Interactivo Bebeleche el miércoles 12 de junio del 2024** a las 14:00 horas, los participantes serán responsables de llevar consigo una copia de la credencial y/o constancia con fotografía, vigente, expedida por la institución a la que representaron, misma que deberá coincidir con la registrada como parte del proyecto y que quedará como comprobante en el **COCYTED**.

6.3 Premios: Se otorgarán premios a los tres primeros lugares, independientemente del área de participación:

- **Primer lugar:** Una Laptop. Para cada integrante.
- **Segundo lugar:** Una Tablet. Para cada integrante.
- **Tercer lugar:** Una Tablet. Para cada integrante.



SEED
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEL ESTADO DE DURANGO



COCYTED
CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DEL ESTADO DE DURANGO

7. RECONOCIMIENTOS

7.1 Se otorgarán diplomas en formato digital a todos los estudiantes participantes y asesores registrados en el formulario.

8. TRANSITORIOS

- 8.1** Los puntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.
- 8.2** Esta Convocatoria se emite sin fines de lucro, partidistas o promoción personal.
- 8.3** Consulta el aviso de privacidad disponible en www.cocyted.mx

Victoria de Durango, Dgo., a 29 de abril del 2024

CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE DURANGO

